

## Sus ahorros de jubilación: ¿Es esto suficiente?

- El 80% de los trabajadores comprendidos entre las edades de 25 y 64 años, o no tienen ahorros de jubilación, o han ahorrado menos de \$33,000.

Fuente: Oficina Gubernamental de Censo de EEUU.

- Entre el 2000 y 2003, las primas familiares anuales para cuidados médicos pagadas por empleados incrementaron alrededor de 49 por ciento.

Fuente: Fundación Kaiser Family

- 54 por ciento de los americanos dicen ya sea estar 'muy preocupados' o 'un tanto preocupados' de contar con suficiente dinero para su jubilación. Este es el mas alto porcentaje de respuestas 'preocupadas' respecto a siete asuntos en la encuesta encuestados- incluyendo el pago de gastos costos médicos, el mantener manteniendo el nivel de vida actual, y el pago de las cuentas de las tarjetas de crédito.

Fuente: Encuesta Gallup

- Solamente el 13% de las mujeres jubiladas están cubiertas por una pensión.

Fuente: Instituto de la Mujer Femenino para una Jubilación Segura.

- Para el 2030, habrá un déficit anual de por lo menos \$45 billones entre el monto de lo que los jubilados americanos necesitan para gastos básicos y lo que han ahorrado.

Fuente: Instituto de Investigación de Beneficios de los Empleados

## Una indemnización estructurada ayudará en cuanto a:

- Pagos regulares hechos a la medida para sus necesidades específicas
- Pagos libres de impuestos federales y estatales sobre la renta
- Opciones de pagos garantizados de por vida para usted y su cónyuge
- Los pagos no afectarán los beneficios del Seguro Social obtenidos respecto en a trabajos anteriores
- Puede ser evitada la legalización oficial de un testamento

NSSTA

National Structured  
Settlements Trade  
Association  
(Asociación Nacional del  
Gremio de la Indemnización  
Estructurada)

[www.StructuredSettlement.info](http://www.StructuredSettlement.info)



## Indemnización Estructurada

*Seguridad y Estabilidad  
para su Jubilación*

### Tengo 55 años y acabo de ser lesionado. ¿Porqué debo considerar una indemnización Estructurada?

Para las personas que se acercan a su jubilación, la seguridad financiera es un asunto urgente. Si usted ha sido lesionado, o perdió a su cónyuge en un caso de muerte por negligencia de otro por la cual se recibió indemnización, su jubilación puede que no esté tan financieramente segura como la planeo. Por eso es que una indemnización estructurada es una excelente opción. Una indemnización estructurada es una opción voluntaria que le permite recibir un flujo a largo plazo de pagos diseñados a la medida para sus necesidades específicas. Estos pagos son totalmente libres del pago de impuestos sobre la renta tanto federales como estatales. Además usted tiene la paz mental que sus pagos están garantizados de llegar a tiempo y completos.

### ¿Porqué debo creer que mis pagos llegarán "a tiempo y completos"?

Una ley federal de 1983 requiere un alto estándar de seguridad para el financiamiento de sus pagos. Hoy, su indemnización estructurada será financiada ya sea por la renta vitalicia de una compañía de seguros de vida o por obligaciones del Tesoro de los EEUU. Estas son dos de las fuentes más seguras de financiamiento disponibles.

### ¿Si deseo salvaguardar mi dinero, porqué no lo pongo en un fideicomiso?

La ley Federal hace que las indemnizaciones estructuradas sean preferibles a un fideicomiso. El ingreso de un fideicomiso está sujeto a impuestos sobre la renta federales y estatales. Además, con fideicomisos, usted deberá pagar honorarios por manejo continuamente recurrentemente y monitorear la inversión cuidadosamente. Con una indemnización estructurada, no hay honorarios recurrentes por manejo y el crecimiento de su dinero está garantizado.

### Pero yo no necesito que se me desembolsen pagos por ahora.

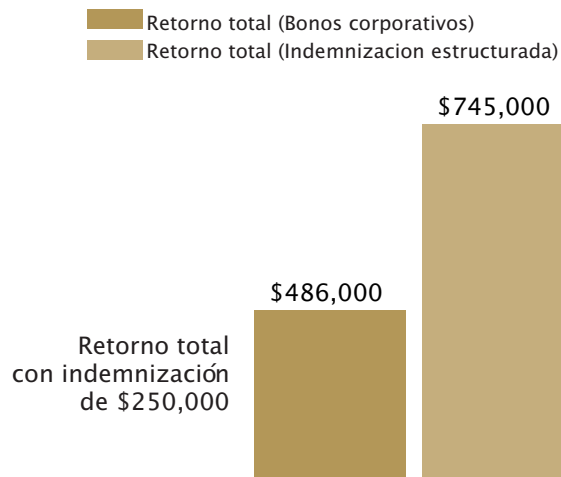
Está bien, con una indemnización estructurada, puede decidir cuándo quiere que empiecen los pagos: en a un año, en a diez años o más años en el futuro. Mientras Entre más tarde lo difiera, mayor será su flujo final de pagos libres de impuestos. En contraposición, si toma un pago por un monto global, todas las ganancias sobre este monto global están sujetas a impuestos, aunque usted no lo utilice hasta que llegue su jubilación.

### Estoy preocupado respecto al creciente costo del cuidado a largo plazo. ¿Puede ayudar una indemnización estructurada?

De acuerdo al AARP (Asociación Americana de Personas Retiradas), una de las mayores interpretaciones erróneas del público, es creer que el Medicare cubre cuidados a largo plazo en clínicas de reposo. No es así. lo hace. Además, dice el AARP, el costo mensual promedio de una clínica de reposo es de \$4,654. La indemnización estructurada es ideal para financiar este tipo de gasto regular.

## SEGURIDAD DE JUBILACIÓN CON UNA INDEMNIZACIÓN ESTRUCTURADA

**Un hombre de 55 años es lesionado en un accidente automovilista. Su esposa tiene 53. El abogado de la pareja negoció una indemnización de \$250,000 que la pareja utilizará para su jubilación cuando el esposo cumpla los 65. La pareja considera dos inversiones seguras: bonos corporativos o una indemnización estructurada. Compare la dramática diferencia en retornos después de impuestos. ¡La indemnización estructurada provee un retorno 65% más alto que los bonos corporativos – y aparte también es más segura!**



- **Asume que la expectativa de vida conjunta de marido-mujer es de 37 años (basado en el índice de mortalidad IAM de 1983). \$250,000 garantiza pagos de indemnización estructurada de \$2,700/mensuales comenzando cuando el esposo cumpla 65. Los pagos están garantizados siempre y cuando por lo menos uno hasta que cualquiera de los dos cónyuges esté vivo.**
- **El retorno del bono asume una tasa de 5.6%, 27% de tasa federal de impuestos federales y 5% de tasa estatal con \$2,700 de pago mensual cuando el esposo cumpla 65. La indemnización total se acabará aproximadamente 15 años después de la jubilación.**

**En mi estado, la heredad heredad primero debe pasar primero por a través de la legalización (oficial) de un testamento. ¿Cómo ven los tribunales testamentarios las indemnizaciones estructuradas?**

Sus pagos pasarán por fuera de los tribunales testamentarios si ha designado a personas específicas, tales como a sus hijos, en vez de su heredad a su heredad, como el beneficiario de sus pagos. Así por lo que no habrá demora en los pagos para sus beneficiarios.

### Estoy preocupado respecto a la seguridad financiera de mi cónyuge. ¿Puede ayudarme una indemnización estructurada?

Absolutamente, con una indemnización estructurada, no sólo tiene la opción de pagos los cuales continúan por el resto de su vida, también pueden continuar los pagos por el resto de la vida de su cónyuge. Estos pagos estarán libres de impuestos sobre la renta tanto estatales y como federales, así como lo estarán los suyos. Aunque el valor de los pagos restantes estará incluido en su heredad, por cuestiones de impuestos de la heredad, las leyes federales hacen una provisión para que existan transferencias libres de impuestos entre cónyuges al igual que un monto significativo de exención de impuestos sobre la heredad. Adicionalmente, usted puede establecer un período "mínimo garantizado" en el cual los pagos están asegurados aunque usted o su cónyuge hayan fallecido.

*"Usted puede elegir pagos garantizados que continúen no solo por el resto de su vida, sino que también por el resto de la vida de su cónyuge."*

**Digamos que yo escojo pagos de por vida para mí y para mi cónyuge, con una garantía mínima de 20 años. ¿Que sucede con el dinero si no llegamos a vivir tanto?**

Usted puede elegir uno o más beneficiarios para recibir los pagos garantizados restantes bajo la agenda propuesta en su indemnización. Sus beneficiarios no pagarán ningún impuesto sobre la renta sobre estos pagos y usted tiene derecho a cambiar a los beneficiarios después de haber arreglado la indemnización. Como alternativa la indemnización puede incluir una "cláusula de permuta" que a su muerte le pague una suma global a sus beneficiarios elegidos basado en el valor de los pagos que no han sido utilizados.

**¿El recibir pagos de una indemnización estructurada puede afectar mi elegibilidad respecto a los beneficios del Seguro Social obtenidos por empleos anteriores?**

¡No! Entre las edades de 62 y de 70, su elegibilidad a los beneficios del Seguro Social respecto a empleos anteriores puede ser afectado por algún ingreso externo, tal como lo procedente de un empleo. Los pagos de las indemnizaciones estructuradas no cuentan para determinar dicha elegibilidad o el monto de tales beneficios del Seguro Social.